



Nota de prensa

Pretenden romper la Unidad de la Comisión Islámica en España (CIE)

RUPTURA DEL CONSENSO EN LA COMISIÓN ISLÁMICA DE ESPAÑA

Madrid, 20 noviembre 2012.

La Unión de Comunidades Islámicas de España (UCIDE), Federación que representa al 60%, de las comunidades inscritas en el Registro de Entidades Religiosas, quiere manifestar que la reunión de la Comisión Permanente de la CIE convocada por el Secretario General de la (FEERI) el pasado día 17 de noviembre, así como los acuerdos adoptados en ella, no se ajustan a derecho, por lo que ejercerá las acciones legales que sean necesarias para proceder a su impugnación.

La UCIDE quiere denunciar que en esta reunión se han vulnerado los principios de unidad de la comunidad musulmana, ya que ha sido convocada sólo por una parte de la Comisión Islámica.

Las Federaciones, que agrupan al 70% de las Comunidades musulmanas españolas, NO ESTÁN dentro de la autoproclamada Junta Directiva de la CIE.

La UCIDE anuncia que, si fuera necesario, emprenderá acciones judiciales para que los principios democráticos estén presentes en la CIE, que es el órgano que sirve de relación con el Estado y los musulmanes españoles.

No obstante, la UCIDE continuará abogando por llegar a un acuerdo en la composición, funciones y organización de la CIE dentro del espíritu religioso y de unidad que han caracterizado el trabajo de los musulmanes en este país desde que el año 1992 se firmara el acuerdo de cooperación con el Estado.